NORMAS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN

a) La omisión de descripciones detalladas de procedimiento de construcción en muchas de las especificaciones, refleja la suposición básica que el Contratista conoce las prácticas de construcción y por tanto no lo exime de su responsabilidad en cuanto a la calidad de la obra. 1. Las cantidades de obra y especificaciones se complementan entre sí y tienen por objeto explicar las condiciones y características generales constructivas relacionadas con el empleo de materiales, pero en ningún caso constituyen un manual de construcción.

a) Se entiende que el contratista ya sea persona natural o jurídica este último a través de su representante legal, es un profesional idóneo en el campo de la construcción siendo Arquitecto o Ingeniero Civil, por lo que los errores u omisiones que se presenten en las especificaciones y/o cantidades de obra, serán corregidos bajo el visto bueno del interventor y/o supervisión del contrato sin que estos den paso a posteriores reclamaciones.

b) Previa iniciación del contrato y con el propósito de que se conozcan las condiciones en que se va a ejecutar la obra, se exige como requisito indispensable que el contratista practique una detenida visita al sitio donde se desarrollarán las obras y tomen nota de detalles en sitio; ubicación de la población, accesos, disponibilidad de materiales, mano de obra, y en general analicen todos los factores que contribuyan a la buena ejecución de las obras en cuanto a su calidad, seguridad, economía, buena presentación y desarrollo.

c) Es obligación del contratista verificar antes de iniciar el contrato si existen diferencias entre las cantidades de obra y especificaciones técnicas contenidas en los presentes términos de referencia y las condiciones del sitio donde se llevaran a cabo los trabajos objeto del presente proceso, además es su deber consultar oportunamente, por escrito cualquier cambio o modificación en la ejecución de los trabajos y únicamente podrán ejecutarse después de haber sido aprobadas por el interventor y/o supervisión del contrato, en caso contrario serán por cuenta y riesgo del contratista.

d) El contratista velará porque todas las órdenes le sean impartidas por escrito, mediante comunicaciones oficiales o en el libro de obra dado para tal fin. Allí se consignarán las observaciones, insinuaciones y demás hechos que tengan que ver con el desarrollo normal de la obra.

e) El contratista deberá aportar todas las herramientas, implementos mecánicos y de transporte vertical y horizontal necesarios para la correcta ejecución de la obra y deberá ser tomado desde el punto en la visita de obra, el costo de los consumos correrá por cuenta del Contratista.

f) Los elementos y materiales que se utilicen en la obra deberán ser previamente aprobados por el interventor y/o supervisión del contrato mediante la presentación de muestras con la debida anticipación, el interventor y/o supervisión del contrato podrá ordenar por cuenta del Contratista los ensayos necesarios para comprobar que éstos se ajustan a las especificaciones.

Powered by CamScanner

g) Es de absoluta responsabilidad y costo para el contratista, la construcción del campamento, cerramiento y demás espacios requeridos por el contratista para el almacenamiento y seguridad de materiales, herramientas y dotación del personal. Cuya localización debe ser aprobada por el interventor y/o supervisión del contrato.

h) Tan pronto se hayan terminado las obras y antes de que se efectúe la liquidación final del Contrato, el contratista deberá por su cuenta y riesgo, retirar materiales y sobrantes, así como el campamento y cerramientos, dejando las zonas intervenidas completamente limpias.

i) El Contratista se responsabilizará por la protección y conservación de las obras hasta la entrega y recibo en forma definitiva por el interventor y/o supervisión del contrato. La reparación de daños, si los hubiera, correrá por cuenta del Contratista y se hará a satisfacción del interventor y/o supervisión del contrato.

j) Los precios unitarios deben incluir el costo del suministro e instalación de los materiales, mano de obra, herramientas, equipos, transporte, control de calidad y demás elementos y gastos inherentes para el cumplimiento satisfactorio del Contrato.

k) Cuando por descuido, imprevisión, negligencia, o causas imputables al Contratista ocurriesen daños a terceros, éste será el directo responsable de ellos.

l) En la construcción y acabados de las obras, el interventor y/o supervisión del contrato será exigente y por lo tanto, el Contratista utilizará materiales de primera calidad y mano de obra altamente calificada. El interventor y/o supervisión del contrato, rechazará cualquier trabajo que a su juicio no cumpla con las normas dadas en estas especificaciones.

m) Serán por cuenta del contratista el uso obligatorio y el suministro de elementos de seguridad para su personal como cascos, guantes, anteojos, calzado, cinturones y cualquier otro elemento necesario que el interventor y/o supervisión del contrato exija. Mantendrá en la obra elementos para prestar primeros auxilios, mínimo un extintor contra incendios que cumpla con las recomendaciones para tal fin y cumplirá con todas las normas referentes a seguridad laboral que contempla la Ley colombiana.

n) Será condición para control de personal el porte obligatorio y visible de un stiker que le será suministrado por parte de la entidad, para la totalidad del personal, el cual contara con el nombre, cédula de ciudadanía, logotipo de la entidad y número asignado al trabajador.

o) Donde se estipule, bien sea en las cantidades de obra o en las especificaciones técnicas, marca o nombre de fábricas o fabricantes, se debe entender que tal mención, se hace como referencia para fijar la calidad del material deseado. El contratista puede presentar el nombre de otros productos para la aprobación del interventor y/o supervisión del contrato, siempre y cuando sean de igual o mejor calidad a juicio de estos y cumplan con todas las normas establecidas en estas especificaciones, sin implicar esto en variación de precios unitarios.

Powered by CamScanner

p) Para la iniciación de cualquier actividad el Contratista deberá realizar muestras indicando claramente el proceso constructivo para obtener el visto bueno del interventor y/o supervisión del contrato.

q) En caso de ser necesario ejecutar mayores cantidades de obra y/o adicionales, se consultará previamente con el interventor y/o supervisión del contrato, con quien se definirá precios y las compensaciones a que haya lugar.

r) Para todos los casos las medidas serán verificadas en obra por el interventor y/o supervisión del contrato.

s) La calidad y seguridad de los productos entregados así como su ejecución están sujetas a las normas colombianas vigentes, en especial la Norma Sismo Resistente, el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas, Reglamento técnico del Sector Agua Potable y Saneamiento Básico, Legislación Ambiental, Legislación de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional, sus actualizaciones y las demás normas aplicables para los diferentes aspectos del Proyecto de acuerdo a las particularidades del diseño y construcción del mismo, determinadas por factores del entorno (localización del Proyecto) y su regulación específica. Cuando no existan se podrán aplicar las normas internacionales.

1. OBJETIVO.

El presente documento tiene por objeto definir las condiciones necesarias para la medida y el pago de la construcción de las actividades y demás ejecutadas por o para LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO LÓPEZ (M) de tal forma que se unifiquen los criterios de los procesos constructivos y se garantice la durabilidad, estabilidad y calidad de los resultados, **Para la ejecución de la siguiente actividad:**

2. ACTIVIDAD

SALIDA DE LAMPARA 110 V L = 6M SUMINISTRO E IMSTLACION

3. DESCRIPCIÓN.

Comprende este ítem los materiales, herramientas, equipos, mano de obra y todo lo necesario para el montaje de salida de lampara 110v.

4. EJECUCIÓN.

N.°	PROCEDIMIENTO
1	Inspeccionar área de trabajo
2	Verificar planos y diseños
3	Instalación de tubería
4	Instalación caja galvanizada

Powered by CamScanner

5	Cableado
6	Instalación de interruptor y roseta
7	Protocolo de pruebas
8	Aseo del área de trabajo y retiro de material sobrante

5. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN.

N	CONTROL
1	Interventoría
2	Certificador RETIE
3	Operador de red local
4	Normas técnicas

6. EQUIPO.

N.º	EQUIPO
1	Herramienta y equipo menor (3% M.O.)

7. MATERIALES

N.º	MATERIAL
1	Tubo emt Conduit galvanizado 3/4"
2	Caja galvan octogonal calibre 20
3	Alambre cu aislado nº 12
4	Interruptor senc abitare ave
5	Caja 5800 galv. rg100

Powered by CamScanner

6	Tubo Conduit PVC 1/2"
7	Terminal emt 3/4"
8	Unión emt 3/4"
9	Grapa doble oreja galvanizada 3/4"
10	Capuchón para cable #12

Powered by CamScanner

Villavicencio (Meta), 01 de febrero 2024

Señores
Proveedores Eléctricos,

Cordial saludo,

Nos dirigimos a ustedes para solicitar formalmente una cotización de materiales eléctricos indispensables para nuestro proyecto. A continuación, detallamos los elementos requeridos:

- Terminal EMT ¾"
- Unión EMT ¾"
- Grapa doble oreja galvanizada ¾"
- Capuchón para cable #12

Agradecemos nos proporcionen una cotización detallada para los elementos mencionados, incluyendo precios unitarios y cualquier información relevante sobre disponibilidad y plazos de entrega.

Adjuntamos RUT para su referencia y procesamiento eficiente de la cotización.

Quedamos a la espera de su pronta respuesta y agradecemos de antemano su atención y colaboración en este asunto.

Atentamente,

IVANA BRICEÑO R.

Powered by CamScanner

DFC SUMINISTROS ELÉCTRICOS

D.F.C
SUMINISTROS ELECTRICOS

DIEGO ANDRES ROA
Nit: 93438924 - 1 Regimen Comun
Tel: 683 3944 - Cel : 312 460 7921
Cl 35a 28 22 San Isidro

COTIZACION
Nº: 28833

FECHA :02/02/2024

Cliente : MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ — **Nit.** : 892099325
Dirección : cll 5 4 40 brr guadalupe — **Ciudad** : VILLAVICENCIO
Teléfono :

Código	Nombre	Cant.	Unidad	V/Unit.	Desc.	Subtotal
354020	ADAP.TERMINAL 3/4 EMT	1.00	UNIDAD	2,101.00	0.00	2,101
353020	UNION EMT 3/4	1.00	UNIDAD	1,076.00	0.00	1,076
GP-1302	GRAPA METALICA 3/4 PARA EMT DOBLE ALA	1.00	UNIDAD	857.00	0.00	857
C3 -0112	CONECTOR DE RESORTE AMARILLO ROJO 3M	1.00	UNIDAD	1,597.00	0.00	1,597

Observaciones:

Entrega : 0
Validez : 30

CONDICIONES DE PAGO CONTADO

SUBTOTAL	5,630
DESCUENTO	0
IVA	1,070
TOTAL	6,700

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14810440228

(415)7707212489984(8020) 000001481044022 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 2 0 9 9 3 2 5	0	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Puerto López 5 7 3

41. Dirección principal
CL 6 4 40 BRR GUADALUPE

42. Correo electrónico sechacienda@puertolopez-meta.gov.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 4 5 1 8 6 7	3 1 2 3 0 4 5 2 6 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 4 1 2	1 9 8 9 0 2 0 4							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	2																						

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros																				Exportadores						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

¡IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 2 61. Fecha 2022 - 02 - 03 / 10 : 00: 50

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PRIETO TORRES LUIS FRANCISCO JAVIER
985. Cargo Gestor III

Fecha generación documento PDF: 07-02-2023 10:06:31AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14810440228

(415)7707212489984(8020) 000001481044022 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 2 0 9 9 3 2 5	0	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	3 0	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 3	0 1
72. Número	1 8 2	5
73. Fecha	1 9 5 5 0 7 0 3	2 0 2 2 0 1 2 6
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	
76. Fecha de registro	1 9 5 5 0 7 0 3	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	5 0	5 0
79. Ciudad/Municipio	5 7 3	5 7 3
Vigencia		
80. Desde	1 9 5 5 0 7 0 3	
81. Hasta	2 1 0 0 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Contraloría Municipal — 1 6

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 4	2 0 2 0 0 1 0 9		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 07-02-2023 10:06:31AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14810440228

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 9 2 0 9 9 3 2 5 | 6. DV: 0

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Villavicencio | 2 2

14. Buzón electrónico:

Representación

1

98. Representación: REPRS LEGAL PRIN 1 8 | 99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 2 0 0 1 0 1

100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadaní 1 3 | 101. Número de identificación: 1 7 3 8 7 8 6 7 | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido: GUTIERREZ | 105. Segundo apellido: TURRIAGO | 106. Primer nombre: CARLOS | 107. Otros nombres: JULIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal

2

98. Representación: FUNC DELEGADO 1 3 | 99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 2 2 0 1 2 7

100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadan 1 3 | 101. Número de identificación: 4 0 4 1 8 7 3 4 | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido: AVILA | 105. Segundo apellido: AVILA | 106. Primer nombre: YUDI | 107. Otros nombres: CAROLINA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal

3

98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal

4

98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal

5

98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14810440228

(415)7707212489984(8020) 000001481044022 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 2 0 9 9 3 2 5		Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suple.

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 6 0 6 4 2 3 2		1 5 4 7 7 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
SANABRIA	QUEZADA	JOSE	MAURICIO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 0 1 1 1 8

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 05/12/2023 - 10:30:58
Recibo No. H000057721, Valor 3600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN w6DxnF5FFZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : DIEGO ANDRES ROA
Identificación : CC. - 93438924
Nit : 93438924-1
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 223457
Fecha de matrícula: 25 de noviembre de 2011
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2023
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 35 A 28 22 BRR SAN ISIDRO - San isidro
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : dfcsuministroselectricos@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 6833944
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3124607921

Dirección para notificación judicial : CL 35 A 28 22 BRR SAN ISIDRO - San isidro
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : dfcsuministroselectricos@hotmail.com
Teléfono para notificación 1 : 6833944
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : 3124607921

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4663
Actividad secundaria Código CIIU: H4923
Otras actividades Código CIIU: G4752 F4321

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Suministro de materiales electricos

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $37.603.000,00
Activo no corriente: $140.018.000,00
Activo total: $177.621.000,00
Pasivo corriente: $0,00

Powered by CamScanner

Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $177.621.000,00
Pasivo más patrimonio: $177.621.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $16.181.973.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $13.623.436.000,00
Gastos operacionales: $1.976.908.000,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $581.629.000,00
Resultado del periodo: $581.629.000,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: DFC SUMINISTROS ELECTRICOS
Matrícula No.: 223458
Fecha de Matrícula: 25 de noviembre de 2011
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 35 A 28 22 BRR SAN ISIDRO - San Isidro
Municipio: Villavicencio, Meta

Nombre: DFC SUMINISTROS ELECTRICOS # 3
Matrícula No.: 328389
Fecha de Matrícula: 28 de febrero de 2018
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 36 NRO. 28-50 - San Isidro
Municipio: Villavicencio, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS

Powered by CamScanner

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 05/12/2023 - 10:30:58
Recibo No. H000057721, Valor 3600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN w6DxnF5FFZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

La persona natural no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $16.181.973.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4663.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14887137737

(415)7707212489984(8020) 000001488713773 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 3 4 3 8 9 2 4	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 3 4 3 8 9 2 4	2 0 0 2 0 2 1 5

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Melgar 4 4 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ROA		DIEGO	ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
DFC SUMINISTROS ELECTRICOS / DFC SUMINISTROS ELECTRICO # 3	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: CL 35 A 28 22 BRR SAN ISIDRO

42. Correo electrónico: facturacionelectronica@dfcsuministros.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 0 0 0 0 1	3 1 2 4 6 0 7 9 2 1	3 1 0 6 1 3 5 9 0 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 3	2 0 1 1 1 1 2 5	4 9 2 3	2 0 1 1 1 1 2 5	4 7 5 2			2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
4[illegible]2 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

¡IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2023 - 01 - 10 / 11 : 32: 53

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: ROA DIEGO ANDRES
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 10-01-2023 11:32:03 AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14887137737

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 3 4 3 8 9 2 4 | 6. DV: 1

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Villavicencio — 2 2

14. Buzón electrónico

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza
63. Formas asociativas
64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
65. Fondos
66. Cooperativas
67. Sociedades y organismos extranjeros
68. Sin personería jurídica
69. Otras organizaciones no clasificadas
70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 1 1 1 2 5	
77. No. Matrícula mercantil	2 2 3 4 5 7	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	4 0	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional %
83. Nacional público %
84. Nacional privado %
85. Extranjero %
86. Extranjero público %
87. Extranjero privado %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 8 1 8		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica
94. Nombre del grupo económico y/o empresarial
95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante
96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior
171. País
172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 10-01-2023 11:33:03AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 3 de 4 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14887137737

(415)7707212485984(8020) 000001488713773 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 3 4 3 8 9 2 4	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 6 0 6 8 4 3 1		1 3 7 5 0 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CURREA	ROBLEDO	NESTOR	GEOVANNY

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 1 0 7 1 5

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 10:01 AM

Powered by CamScanner

GRUPO DEFA SAS

Dir: Clle 36 No 27 - 75 Brr San Isidro
Tel: 661 07 05 Villavicencio

ALMACEN 3
Cotización Nro: 8512
Fecha : 02/02/2024

Nombre : MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ
Razon Soc :MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ
Direccion : CALLE 6 N 4-40 B GUADALUPE

N.I.T. : 892099325
Telefono : 6451867

Vend : JUAN CARLOS SILVA

CODIGO	DESCRIPCION	P/KG	CANTIDAD	VR.UNIT	VR-IVA	SUBTOTAL
355020	TERMINAL EMT 3/4" ACERO	0.05	1.00	2,500	2,100.84	2,100
356020	UNION EMT 3/4" ACERO	0.06	1.00	1,600	1,344.53	1,344
GP-1202	GRAPA METALICA DOBLE ALA 3/4"	0.01	1.00	1,200	1,008.40	1,008
0004	CONECTOR RESORTE ROJO-AMARILLO 3M	0.00	1.00	1,500	1,260.50	1,260

CONDICIONES DE PAGO : CONTAD

VALIDEZ DE LA COTIZACION: 1 DIA

OBS:

Peso Total	0.13
SUBTOTAL	5,714
DESCUENTO	0
IVA	1,086
NETO	6,800

SON: SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS CON 00 CENTAVOS M/CTE

*SI NOS TRAE UNA COTIZACION MAS ECONOMICA; ¡ LE MEJORAMOS LA NUESTRA !

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14934820434

(415)7707212489984(8020) 000001493482043 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 7 9 5 6 1 2	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GRUPO DEFA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
DISTRIBUCIONES D.S. SUCURSAL / DISTRIBUCIONES D.S / DEFA CONSTRURAMA	GRUPO DEFA

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
PARCELACION SANTA ANA LT 4 VDA ZURIA CARRETERA DEL AMOR BRR JUAN PABLO II

42. Correo electrónico admon@grupodefa.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 0 0 0 0 1	3 1 2 3 1 5 6 8 6 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 3	2 0 1 4 1 1 2 7	5 2 1 0	2 0 1 4 1 1 2 7		4 9 2 3	4 7 6 2		6

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1 0	1 4	1 5	4 2	4 8	5 2	5 5																	

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
15- Autorretenedor
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros																				Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
54. Código 2 3																						57. Modo				
																						58. CPC				

¡IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 08 - 04 / 08 : 41: 11

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SANTOS BUITRAGO DAVID
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 05-08-2023 08:15:28AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14934820434

(415)7707212489984(8020) 000001493482043 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 7 9 5 6 1 2	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 4
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 4 1 1 2 6	2 0 1 9 0 6 0 1
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 4 1 1 2 7	2 0 1 9 0 6 2 2
77. No. Matrícula mercantil	2 7 2 5 4 6	0 9 - 7 4 3 9 5
78. Departamento	5 0	5 0
79. Ciudad/Municipio	4 0	4 0
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 4 1 1 2 6	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 05-08-2023 08:15:28AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14934820434

(415)7707212489984(8020) 000001493482043 4

5. Numero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 7 9 5 6 1 2	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 0 4 1 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 7 3 3 5 6 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SANTOS	BUITRAGO	DAVID	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 05-09-2023 08:15:26AM

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 14 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14934820434

(415)7707212485984(8020) 000001493482043 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 7 9 5 6 1 2	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 6 0 5 9 2 5 2		8 8 6 0 3 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
AMAYA	PIÑEROS	ALEXANDER	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 9 1 0 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 7 4 5 5 9 8		2 2 2 7 8 5 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
POSADA	MARTINEZ	JAHN	ANDRES

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 9 1 0 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento [illegible]

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 14 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14934820434

(415)7707217485984(8020) 000001493482043 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 7 9 5 6 1 2	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería 4 6 6 3	

162. Nombre del establecimiento: DEFA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1	

165. Dirección: PARCELACION SANTA ANA LT 4 VDA ZURIA CARR DEL AMOR BRR JUAN PABLO II

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
3 0 9 2 4 4	2 0 1 7 0 2 2 2	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 2 3 1 5 6 8 6 0		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3	

162. Nombre del establecimiento: DEFA S.A.S S. JOSE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Guaviare 9 5	San José del Guaviare 0 0 1	

165. Dirección: CL 12 B 19 A 60

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 1 8 0 2	2 0 1 9 0 4 2 4	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 3 8 8 2 7 1 4 6		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería 4 6 6 3	

162. Nombre del establecimiento: DEFA INNOVA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1	

165. Dirección: CL 26 C 36 18 BRR SIETE DE AGOSTO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
3 5 3 7 2 2	2 0 1 9 0 6 2 0	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 6 0 5 5 2 7		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 05-08-2023 08:15:28AM

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14934820434

(415)7707213489984(8020) 000001493482043 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 7 9 5 6 1 2	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería 4 6 6 3	

162. Nombre del establecimiento: GRUPO DEFA CARTAGENA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1	

165. Dirección: DG 22 44 26 BRR EL BOSQUE

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
4 7 1 5 4 1	2 0 2 2 0 9 1 6	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 2 3 1 5 6 8 6 0		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería 4 6 6 3	

162. Nombre del establecimiento: GRUPO DEFA BARRANQUILLA 1

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1	

165. Dirección: CL 36 44 73

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
8 4 9 8 0 0	2 0 2 2 0 9 1 3	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 2 3 1 5 6 8 6 0		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería 4 6 6 3	

162. Nombre del establecimiento: GRUPO DEFA BARRANQUILLA 2

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1	

165. Dirección: VIA 40 71 B 230

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
8 4 9 8 1 6	2 0 2 2 0 9 1 3	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 2 3 1 5 6 8 6 0		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 13 de 14 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14934820434

(415)7707212489984(8020) 000001493482043 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 7 9 5 6 1 2	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería 4 6 6 3

162. Nombre del establecimiento: SURTIELECTRICOS CASANARE D.C.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

165. Dirección: CL 12 18 16 BRR BELLO HORIZONTE

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
7 4 3 3 6	2 0 0 9 0 7 0 2
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 8 6 3 5 9 7 4 1	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3

162. Nombre del establecimiento: EMCOELEC BOGOTA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CR 12 18 50

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 2 9 0 1 3 4 5	2 0 1 8 0 1 0 3
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 5 6 0 9 1 4 4	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería 4 6 6 3

162. Nombre del establecimiento: EMCOELEC NEIVA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Huila 4 1	Neiva 0 0 1

165. Dirección: CL 5 3 68 BRR EL CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
3 2 2 7 7 7	2 0 1 9 0 2 1 2
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 4 2 0 1 5 1 0 8	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 05-09-2023 08:15:28AM

Powered by CamScanner

DIAN
FOR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14934820434

(415)7707212489984(8020) 000001493482043 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 7 9 5 6 1 2	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería 4 6 6 3	

162. Nombre del establecimiento: ELECTRICOS BOYACA 2

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1	

165. Dirección: CL 21 13 A 13

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 8 6 6 6 8	2 0 2 0 1 2 1 4	
168. Teléfono: 3 1 0 2 1 8 5 8 1 7	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

NOS PERMITIMOS INFORMARLE QUE AL MOMENTO DE LA EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, EXISTEN PETICIONES EN TRÁMITE, LO QUE PUEDE AFECTAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN EL MISMO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: GRUPO DEFA SAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900795612-3
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : VILLAVICENCIO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 272546
FECHA DE MATRÍCULA : NOVIEMBRE 27 DE 2014
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 30 DE 2023
ACTIVO TOTAL : 44,254,328,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : PARCELACION SANTA ANA LOTE 4 VEREDA ZURIA CARRETERA DEL AMOR
BARRIO : JUAN PABLO II
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50001 - VILLAVICENCIO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3123156860
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3143428942
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : admon@grupodefa.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : PARCELACION SANTA ANA LOTE 4 VEREDA ZURIA CARRETERA DEL AMOR
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
BARRIO : JUAN PABLO II
TELÉFONO 1 : 3123156860
TELÉFONO 2 : 3143428942
CORREO ELECTRÓNICO : admon@grupodefa.co

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : admon@grupodefa.co

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4663 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERIA Y CALEFACCION
ACTIVIDAD SECUNDARIA : H5210 - ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO
OTRAS ACTIVIDADES : H4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2014 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 50669 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2014, SE

Powered by CamScanner

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
GRUPO DEFA SAS

Fecha expedición: 2024/01/04 - 10:18:12 **** **Recibo No.** S001795658 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20240104-0041
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2024.
CODIGO DE VERIFICACIÓN D9NsqTS3qx

INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA DISTRIBUCIONES LIBARDO QUINTERO DS S.A.S.

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2014 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 50669 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2014, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA DISTRIBUCIONES LIBARDO QUINTERO DS S.A.S.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) DISTRIBUCIONES LIBARDO QUINTERO DS S.A.S
2) DISTRIBUCIONES DS S.A.S
Actual.) GRUPO DEFA SAS

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 09 DE MAYO DE 2017 SUSCRITO POR ACCIONISIA UNICO REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 64746 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 15 DE MAYO DE 2017, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE DISTRIBUCIONES LIBARDO QUINTERO DS S.A.S POR DISTRIBUCIONES DS S.A.S

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 01 DE JUNIO DE 2019 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 74395 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 22 DE JUNIO DE 2019, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE DISTRIBUCIONES DS S.A.S POR GRUPO DEFA SAS

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
DOC.PRIV.	20170509	ACCIONISTA UNICO	VILLAVICENCIO RM09-64746	20170515
DOC.PRIV.	20170509	ACCIONISTA UNICO	VILLAVICENCIO RM09-64746	20170515
DOC.PRIV.	20190601	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	VILLAVICENCIO RM09-74395	20190622
AC-11	20201130	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA UNICO ACCIONISTA	VILLAVICENCIO RM09-81976	20201215
CE-	20201203	CERTIFICADO DE CONTADOR PUBLICO	VILLAVICENCIO RM09-81977	20201215
AC-15	20230724	ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS	VILLAVICENCIO RM09-99832	20230907
CE-	20231027	REVISOR FISCAL	VILLAVICENCIO RM09-100722	20231101

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE DE CARGA

NO HA INSCRITO EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LA COMERCIALIZACIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y PRODUCTOS DE FERRETERÍA. ASIMISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	2.000.000.000,00	2.000,00	1.000.000,00

Powered by CamScanner

CAPITAL SUSCRITO	1.210.000.000,00	1.210,00	1.000.000,00
CAPITAL PAGADO	1.210.000.000,00	1.210,00	1.000.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 15 DEL 24 DE JULIO DE 2023 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 99833 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE GENERAL	SANTOS BUITRAGO DAVID	CC 80,733,569

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 15 DEL 24 DE JULIO DE 2023 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 99833 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRIMER SUPLENTE	URREGO BETANCOURT YUBY ALEXANDRA	CC 52,842,424

POR ACTA NÚMERO 15 DEL 24 DE JULIO DE 2023 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 99833 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SEGUNDO SUPLENTE	GAVIRIA JIMENEZ DUBER ALBERTO	CC 79,998,699

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, SON FUNCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD LAS SIGUIENTES: 1) HACER USO DE LA DENOMINACIÓN SOCIAL ANTE LOS SOCIOS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DEL ORDEN ADMINISTRATIVO; 2) EJECUTAR O HACER QUE SE EJECUTEN Y CUMPLAN TODAS LAS DECISIONES QUE SE ADOPTEN POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; 3) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY Y DE LOS ESTATUTOS; 4) DESIGNAR Y REMOVER LIBREMENTE LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYO NOMBRAMIENTO NO ESTÉ ATRIBUIDO A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y ESCOGER, TAMBIÉN LIBREMENTE, AL PERSONAL DE TRABAJADORES, DETERMINAR SU NÚMERO, FIJAR EL GÉNERO DE LABORES, REMUNERACIONES, ETC., Y HACER LOS DESPIDOS DEL CASO; 5) CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD; 6) AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O DE INTERÉS DE LA SOCIEDAD, DENTRO DE LOS LÍMITES ESTIPULADOS EN ESTOS ESTATUTOS; 7) TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES SOCIALES Y VIGILAR LAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD; 8) CELEBRAR Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS, NEGOCIOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL, CON LÍMITE DE CUANTÍA ASÍ: (I) REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL, (I) REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL, PODRÁ EJECUTAR CUALQUIER ACTO O NEGOCIOS SIN LIMITACIÓN DE CUANTÍA. (II) EL (LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES) SUPLENTE(S) PODRÁN CELEBRAR NEGOCIOS SIN AUTORIZACIÓN SIEMPRE QUE NO SUPEREN LA SUMA DE CIEN SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES (100 SMMLV). CUANDO POR LA CUANTÍA DEL CONTRATO O ACTO REQUIERA AUTORIZACIÓN LA MISMA LA HARÁ LA JUNTA DIRECTIVA Y EN AUSENCIA DE ÉSTA LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. NO PODRÁ ENAJENAR BIENES SIN LA RESPECTIVA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA O DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, SI LA PRIMERA NO ESTUVIERE OPERANDO; 9)TENDRÁ LA ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES QUE CONFORMAN EL PATRIMONIO DE LA SOCIEDAD, CON FACULTAD DE ARRENDARLOS Y PERCIBIRLOS SIN LA RESPECTIVA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA O DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTA, SI LA PRIMERA NO ESTUVIERE OPERANDO 1 O) ASÍ MISMO, REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL PODRÁ ABRIR CUENTAS BANCARIAS Y SOLICITAR PRÉSTAMOS SIN LIMITACIÓN ALGUNA EN LA CUANTÍA Y EL (LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES) SUPLENTE(S) PODRÁN ABRIR CUENTAS BANCARIAS Y SOLICITAR PRÉSTAMOS SIN AUTORIZACIÓN SIEMPRE QUE NO SUPEREN LA SUMA DE CIEN SALARIOS RRURUMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES (100 SMMLV). 11)REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE COMO PERSONA JURÍDICA, CON FACULTADES PARA TRANSIGIR, COMPROMETER Y DESISTIR; 12) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS, CADA

Powered by CamScanner

VEZ QUE LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO O CUANDO SE LO SOLICITE UN NÚMERO PLURAL DE ACCIONISTAS QUE REPRESENTE, POR LO MENOS, EL VEINTICINCO POR CIENTO (25%) DE LAS ACCIONES SUSCRITAS O LA MITAD MÁS UNO DE LAS ACCIONES DE FAMILIA CLASE A EN CIRCULACIÓN; 13) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN SUS SESIONES ORDINARIAS, UN INVENTARIO Y EL BALANCE DE CADA EJERCICIO, ESTADOS FINANCIEROS DE PROPÓSITO GENERAL INDIVIDUALES Y CONSOLIDADOS CUANDO SEA DEL CASO CON SUS NOTAS, CORTADOS AL FIN DEL RESPECTIVO EJERCICIO JUNTO CON UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS Y LOS DOCUMENTOS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO DE COMERCIO Y UN INFORME ESCRITO SOBRE LA FORMA COMO HUBIERE LLEVADO A CABO SU GESTIÓN, DE LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD Y LAS MEDIDAS CUYA ADOPCIÓN RECOMIENDE A LA ASAMBLEA ADEMÁS DE AQUELLOS INFORMES QUE SEAN SOLICITADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCLONISTAS; 14) PRESENTAR OPORTUNAMENTE A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EL PRESUPUESTO DE INVERSIONES, INGRESOS Y GASIOS QUE REQUIERA LA SOCIEDAD; 15) VELAR PORQUE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUMPLAN ESTRICTAMENTE SUS DEBERES Y PONER EN CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS LAS IRREGULARIDADES O FALTAS GRAVES QUE OCURRAN SOBRE ESTE PARTICULAR; 16) CUIDAR LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA SOCIEDAD; 17) RENDIR CUENTAS COMPROBADAS DE SU GESTIÓN AL FINAL DE CADA EJERCICIO Y DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA FECHA EN LA CUAL SE RETIRE DE SU CARGO Y CUANDO SE LAS EXIJA EL ÓRGANO QUE SEA COMPETENTE PARA ELLO. PARA TAL EFECTO, SE PRESENTARÁN LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE FUEREN PERTINENTES, JUNTO CON UN INFORME DE GESTIÓN Y; 18) EJERCER TODAS LAS FACULTADES QUE DIRECTAMENTE DELEGUE EN ÉL LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 7 DEL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 75825 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	AMAYA PIÑEROS ALEXANDER	CC 86,059,252	88603-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : ELECTRICOS LA 36 VILLAVICENCIO
MATRICULA : 145776
FECHA DE MATRICULA : 20060817
FECHA DE RENOVACION : 20230330
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
DIRECCION : CALLE 36 N. 27-12
BARRIO : SAN ISIDRO
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
TELEFONO 1 : 6629324
CORREO ELECTRONICO : contabilidad@electricosla36.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4663 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERIA Y CALEFACCION
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4752 - COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 15,000,000

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : ELECIPICOS LA 36 NO 2
MATRICULA : 180994
FECHA DE MATRICULA : 20090324
FECHA DE RENOVACION : 20230330
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
DIRECCION : CALLE 36 NRO. 27-75
BARRIO : SAN ISIDRO
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
TELEFONO 1 : 3214576144
CORREO ELECTRONICO : contabilidad@electricosla36.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4663 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERIA Y CALEFACCION
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4752 - COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

Powered by CamScanner

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 15,000,000

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : DISTRIBUCIONES D.S. SUCURSAL
MATRICULA : 309233
FECHA DE MATRICULA : 20170222
FECHA DE RENOVACION : 20230330
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
DIRECCION : CALLE 36 NO. 28 - 08
BARRIO : SAN ISIDRO
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
TELEFONO 1 : 6086628520
CORREO ELECTRONICO : admon@distribucionesds.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4663 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERIA Y CALEFACCION
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 10,000,000

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : DISTRIBUCIONES D.S
MATRICULA : 309244
FECHA DE MATRICULA : 20170222
FECHA DE RENOVACION : 20230330
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
DIRECCION : PARCELACION SANTA ANA LOTE 4 VEREDA ZURIA CARRETERA DEL AMOR
BARRIO : JUAN PABLO II
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
TELEFONO 1 : 3123156860
TELEFONO 2 : 3143428942
CORREO ELECTRONICO : admon@distribucionesds.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4663 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERIA Y CALEFACCION
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 10,000,000

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : DEFA CONSTRURAMA
MATRICULA : 353721
FECHA DE MATRICULA : 20190620
FECHA DE RENOVACION : 20230330
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
DIRECCION : CL 36 NRO. 28-08 BRR SAN ISIDRO
BARRIO : SAN ISIDRO
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
TELEFONO 1 : 6086628520
CORREO ELECTRONICO : admon@distribucionesds.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4663 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERIA Y CALEFACCION
ACTIVIDAD SECUNDARIA : H5210 - ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 10,000,000

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : DEFA INNOVA
MATRICULA : 353722
FECHA DE MATRICULA : 20190620
FECHA DE RENOVACION : 20230330
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
DIRECCION : CL 26 C NRO. 36 - 18 BRR SIETE DE AGOSTO
BARRIO : SIETE DE AGOSTO
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
TELEFONO 1 : 6086605527
CORREO ELECTRONICO : admon@distribucionesds.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4663 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERIA Y CALEFACCION
ACTIVIDAD SECUNDARIA : H5210 - ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 10,000,000

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : DEFA PUNTO VENTA
MATRICULA : 353723

Powered by CamScanner

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
GRUPO DEFA SAS
Fecha expedición: 2024/01/04 - 10:18:16 **** **Recibo No.** S001795658 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20240104-0041
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2024.
CODIGO DE VERIFICACIÓN D9NsqTS3qx

Débora Murillo R

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Powered by CamScanner

HOMECENTER SODIMAC corona

Sodimac Colombia S.A.
NIT 800242106-2

COTIZACIÓN DE MERCANCIA Nº 1164287-68

Almacén:	Villavicencio	**Dirección**	CALLE 48 #1 - 180
Asesor:	ASESOR VENTAS A	**Fecha:**	2024/02/08 10:36
Cliente:	MUNICIPIO PUERTO LÓPEZ	**Cedula:**	892099325-0
Teléfono:	6451867	**Dirección**	Cl 6 #4 - 40 Pto. López
Email:	sechacienda@puertolopez-meta.gov.co	**Ciudad:**	PUERTO LÓPEZ - META
Observación:			

Documento NO válido para entrega de mercancía

Productos de la Cotización

Código	Producto	P. Unitario	Cant	Precio Total	Dcto Total	Total Neto
447457	TERMINAL DE ACERO PARA TUBO EMT 3/4pg	$ 2,850	1	$ 2,850	$ 0	$ 2,850
447463	UNION DE ACERO PARA TUBO EMT 3/4pgpg	$ 2,600	1	$ 2,600	$ 0	$ 2,600
316050	CONECTOR RESORTE SCOTCHLOK 100UND ROJO/AMARILLC 3M	$ 1,399	100	$ 139,900	$ 0	$ 139,900
290295	GRAPA 3/4 DOBLE OREJA X 10UND GALVANIZADA	$ 910	10	$ 9,100	$ 0	$ 9,100

Detalle de IVA incluido en la Cotización

Descripción	Base IVA	Valor IVA
IVA 19%	$ 129,788	$ 24,659

Totales de la Cotización

**Los productos con Descuento NO están sujetos a congelar su valor de Descuento ni a garantizar su disponibilidad. En el momento del pago, actualizarán los precios con base en los descuentos vigentes y el medio de pago utilizado. Las promociones no son acumulables con otras promociones

Iva Total:	$ 24,660
Total:	$ 154,450

Powered by CamScanner

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A1863948451166

10 DE JULIO DE 2018 HORA 11:32:08

AA18639484 PAGINA: 1 de 11

* * * *

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
0002490	1997/05/27	NOTARIA 42	1997/06/18	00589449
0005130	1998/10/14	NOTARIA 42	1998/11/23	00657661
0005141	1999/12/30	NOTARIA 42	2000/03/03	00718641
0001229	2000/04/27	NOTARIA 42	2000/11/07	00751782
0000400	2003/02/12	NOTARIA 64	2003/02/17	00866690
0001853	2003/06/04	NOTARIA 64	2003/06/17	00884748
0001652	2005/07/01	NOTARIA 26	2005/07/12	01000616
0001472	2006/05/10	NOTARIA 28	2006/05/12	01053093
0004018	2007/11/02	NOTARIA 26	2007/11/16	01171165
294	2009/02/16	NOTARIA 26	2009/02/24	01277600
3677	2009/12/22	NOTARIA 28	2012/05/17	01634933
1195	2013/04/26	NOTARIA 11	2013/05/17	01731494
4585	2016/12/28	NOTARIA 11	2016/12/29	02172831

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2093 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LA COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN, FABRICACIÓN, PRODUCCIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, TRANSPORTE Y COMERCIALIZACIÓN DE ARTÍCULOS, PRODUCTOS, APTOS PARA USO O CONSUMO HUMANO O PARA CONSUMO ANIMAL, INCLUYENDO DENTRO DE ESTOS TODO TIPO DE PECES, MASCOTAS Y ANIMALES, BIENES, MAQUINARIA, Y SERVICIOS QUE SE DESTINEN PARA LOS SECTORES DE LA CONSTRUCCIÓN, DECORACIÓN, REMODELACIÓN, MEJORAMIENTO, DOTACIÓN Y/O EQUIPAMIENTO DEL HOGAR, COMERCIALIZACIÓN DE INSUMOS AGROPECUARIOS Y/O SEMILLAS PARA SIEMBRA, EQUIPOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, ASÍ COMO TODOS LOS SERVICIOS QUE SEAN COMPLEMENTARIOS A LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE DESCRITAS. PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRÁ: A) COMPRAR O VENDER, RECIBIR O DAR EN CONSIGNACIÓN O REALIZAR NEGOCIOS JURÍDICOS A CUALQUIER TÍTULO, ASÍ COMO DISTRIBUIR, AGENCIAR Y REPRESENTAR ARTÍCULOS, MARCAS NACIONALES O EXTRANJERAS, PRODUCTOS Y SERVICIOS SUMINISTRADOS POR PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS O DE CUALQUIER MANERA COMERCIALIZAR O DISTRIBUIR CUALQUIER TIPO DE BIENES PARA EL CONSUMO MASIVO Y AL DETAL. B) PARA LA EXPANSIÓN, MODERNIZACIÓN ADECUACIÓN Y DESARROLLO DE SUS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR EL DISEÑO, IMPLANTACIONES, PLANEACIÓN, DESARROLLO, CONSTRUCCIÓN, EJECUCIÓN Y VENTA DE PROYECTOS INMOBILIARIOS, COMERCIALES O RESIDENCIALES DE TODO TIPO, DESTINADOS O NO A SUS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO ACTUANDO EN NOMBRE PROPIO O POR INTERMEDIO DE TERCEROS PARA LLEVARLOS A CABO. C) REALIZAR TODO TIPO DE NEGOCIOS JURÍDICOS SOBRE BIENES INMUEBLES, MUEBLES, CORPORALES O INCORPORALES PROPIOS, O RECIBIDOS A CUALQUIER TÍTULO. D) PRESTAR LOS SERVICIOS DIRECTAMENTE O POR INTERMEDIO DE TERCEROS DE PARQUEADERO, ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS PARTICULARES O PÚBLICOS, INSTALACIONES, REMODELACIONES, CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES, ALQUILER Y MANE]O DE HERRAMIENTAS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE CUALQUIER NATURALEZA, TRANSPORTE DE MERCANCÍAS. E) PODRÁ DESARROLLAR FORMATOS DE VENTAS EN ESPACIOS CERRADOS O ABIERTOS AL PÚBLICO, DESTINADOS A UN PÚBLICO Y CLIENTES ESPECÍFICOS. F) REPRESENTAR TODO TIPO DE PERSONAS JURÍDICAS O NATURALES, NACIONALES O EXTRANJERAS. G) REALIZAR TODO TIPO DE OPERACIONES, ACTOS Y NEGOCIOS JURIDICOS DE CUALQUIER NATURALEZA CON PERSONAS NATURALES, JURÍDICAS DE CARÁCTER PÚBLICA, PRIVADA O MIXTA,

Powered by CamScanner

NACIONALES O EXTRANJERAS OTORGANDO LAS GARANTÍAS O AVALES QUE SE REQUIERAN PARA LOS MISMOS H) ABRIR ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES, AGENCIAS DENTRO O FUERA DEL TERRITORIO COLOMBIANO. (2) PARTICIPAR CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, DE DERECHO PÚBLICO, PRIVADO O MIXTO EN EL TERRITORIO COLOMBIANO O EN EL EXTERIOR, EN LA CONSTITUCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE PERSONA JURÍDICA O ENTIDAD QUE DESARROLLE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, SIMILARES, CONEXAS, NECESARIAS O ÚTILES PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD, O QUE SEAN DE CONVENIENCIA I GENERAL PARA LOS ACCIONISTAS. I) DE IGUAL FORMA PARA CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRÁ COMPRAR, VENDER, INVERTIR EN TITULAS VALORES, BONOS Y ACCIONES EMITIDOS POR ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS, CUALQUIERA SEA LA NATURALEZA U OBJETO SOCIAL DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE LA INVERSIÓN; GIRAR, SUSCRIBIR, ENDOSAR, ADQUIRIR, ACEPTAR, COBRAR, PROTESTAR, TRANSFERIR, CEDER, CANCELAR O PAGAR Y DISPONER EN CUALQUIER FORMA DE LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES, GIROS O CUALQUIERA OTROS TÍTULOS VALORES O EFECTOS DE COMERCIO, O ACEPTARLOS EN PAGO, Y DE MANERA GENERAL, EFECTUAR EN CUALQUIER PARTE, SEA EN SU PROPIO NOMBRE, SEA POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS, ASÍ COMO LA DE REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD LICITA DE COMERCIO TODA CLASE DE OPERACIONES CIVILES, COMERCIALES E INDUSTRIALES QUE PUEDAN FAVORECER O DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES O DE LAS EMPRESAS EN QUE ELLA TENGA INTERÉS Y QUE EN FORMA DIRECTA SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL. SE ENTIENDEN INCLUIDOS EN EL OBJETO SOCIAL LOS ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL MISMO Y LOS QUE TENGA COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES, LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA

Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD. CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
4774 (COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS NUEVOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
4752 (COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS)
OTRAS ACTIVIDADES:
4741 (COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFERICOS, PROGRAMAS DE INFORMATICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	: $36,000,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 36,000,000.00
VALOR NOMINAL	: $1,000.00

Powered by CamScanner

SODIMAC COLOMBIA S.A. O NO SEDEN LAS CAUSALES QUE LA LEY ESTABLECE PARA SU TERMINACIÓN.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2535 DE LA NOTARIA ONCE DE BOGOTA D.C., DEL 28 DE AGOSTO DE 2012, INSCRITA EL 30 DE AGOSTO DE 2012 BAJO EL NO. 00023298 DEL LIBRO V, COMPARECIO ENRIQUE ARMIN GUNDERMANN WYLIE IDENTIFICADO CON CEDULA DE EXTRANJERIA NO. 399.917 EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA, CONFIERE PODER GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, AMPLIO Y SUFICIENTE A KARYM CECILIA GRIJALBA MÁRMOL, GERENTE DE GESTIÓN HUMANA DE SODIMAC COLOMBIA S.A, MAYOR DE EDAD, DE NACIONALIDAD COLOMBIANA, DOMICILIADA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C., IDENTIFICADA CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 39.778.046 DE USAQUÉN PARA QUE, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE SODIMAC COLOMBIA S.A. CELEBRE, EJECUTE Y LLEVE A CABO LOS SIGUIENTES ACTOS: A. CELEBRAR Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL DE SODIMAC COLOMBIA S.A. O A QUE HAYA LUGAR PARA EL DESARROLLO DEL MISMO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ESTATUTOS DE DICHA SOCIEDAD. B. SUSCRIPCIÓN DE LAS DECLARACIONES, DOCUMENTOS O ACTOS QUE DEBAN PRESENTARSE ANTE LAS AUTORIDADES DE VIGILANCIA, CONTROL O INSPECCIÓN. C. LA SUSCRIPCIÓN DE SOLICITUDES DE TODA CLASE DE PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES ANTE LAS AUTORIDADES DEL ORDEN NACIONAL, REGIONAL, METROPOLITANA DEPARTAMENTAL DISTRITAL, LOCAL Y/O MUNICIPAL, ASÍ COMO ANTE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS, D. SUSCRIPCIÓN DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DE CONSTITUCIÓN DE HIPOTECAS POR PARTE DE LOS EMPLEADOS A FAVOR DE LA SOCIEDAD Y LA CANCELACIÓN DE LAS MISMAS. E. SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRENDA O GARANTÍAS POR PARTE DE LOS EMPLEADOS A FAVOR DÉ LA SOCIEDAD Y LA CANCELACIÓN DE LAS MISMAS. F. SUSCRIPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE TRASPASO DE VEHÍCULOS DE LA SOCIEDAD Y OTROS CONTRATOS COMO LEASING O RENTING SOBRE LOS MISMOS. G. SUSCRIPCIÓN DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DE INSINUACIÓN DE DONACIÓN POR PARTE DE SODIMAC COLOMBIA S.A: A TERCEROS. H. SUSCRIBIR LOS CONTRATOS DE TRABAJO DEL PERSONAL DE LA SOCIEDAD ASÍ COMO LAS LIQUIDACIONES, AUTORIZACIONES PARA RETIRO DE CESANTÍAS Y DEMÁS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA RELACIÓN LABORAL DE LOS EMPLEADOS Y SODIMAC COLOMBIA S.A. ESTE PODER GENERAL DE ADMINISTRACIÓN TIENE LAS SIGUIENTES RESTRICCIONES: A. LOS APODERADOS GENERALES, PUEDEN SUSCRIBIR, CON LA FIRMA CONJUNTA DE DOS DE ELLOS, CONTRATOS HASTA POR UN MONTO EQUIVALENTE HASTA MIL (1000) VECES EL SALARIO MÍNIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE. B. CUANDO QUIERA QUE SE TRATE DE CONTRATOS DE CUANTÍAS SUPERIORES A MIL (1000) VECES EL SALARIO MÍNIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE Y HASTA UN MONTO EQUIVALENTE A DOS MILLONES DE DÓLARES AMERICANOS (USD $2.000.000.00) O SU EQUIVALENTE EN PESOS COLOMBIANOS LIQUIDADOS A LA TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO VIGENTE EL DÍA D LA CELEBRACIÓN DEL RESPECTIVO ACTO JURÍDICO O CONTRATO, SE REQUIERE CONJUNTAMENTE FIRMAS DE UNO DE LOS APODERADOS GENERALES Y EL GERENTE GENERAL EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL. C. CUANDO QUIERA QUE SE TRATE DE CONTRATOS DE CUANTÍAS SUPERIORES A UN MONTO EQUIVALENTE A DOS MILLONES DE DÓLARES AMERICANOS (USD $2.000.000.00) O S EQUIVALENTE EN PESOS COLOMBIANOS LIQUIDADOS A LA TASA REPRESENTATIVA D MERCADO VIGENTE EL DÍA DE LA CELEBRACIÓN DEL RESPECTIVO ACTO JURÍDICO CONTRATO, SE REQUIERE LA PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE SODIMAC COLOMBIA S.A. Y EL CONTRATO O ACTO JURÍDICO, DEBERÁ CONTENER CONJUNTAMENTE FIRMAS DE UNO DE LOS APODERADOS GENERALES Y EL GERENTE GENERAL EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL. D. ESTOS APODERADOS GENERALES NO PUEDEN FIRMAR ACTOS O CONTRATOS RELATIVOS LA COMPRA Y/O VENTA DE BIENES RAÍCES,



Powered by CamScanner

SALVO QUE ESTOS HAYAN SIDO PREVIAMENTE APROBADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA, EN TAL CASO DEBERÁN CONTENER LA FIRMAS CONJUNTA DE UNO DE LOS APODERADOS GENERALES Y LA DEL GERENTE GENERAL EN S CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL. E. LOS ACTOS O CONTRATOS RELATIVOS A LA CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS Y AVALES QUE COMPROMETAN EL PATRIMONIO DE LA EMPRESA, DEBERÁN SER PREVIAMENTE APROBADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA Y EN TAL CASO SERÁN FIRMADOS CONJUNTAMENTE POR UN APODERADO GENERAL Y EL GERENTE GENERAL EN SU CALIDAD D REPRESENTANTE LEGAL F. LAS FACULTADES DE REPRESENTACIÓN DE ESTOS APODERADOS GENERALES ANTE LO ORGANISMOS PÚBLICOS (ADUANAS, IMPUESTOS, LICENCIAS ANTE AUTORIDADES INFORMES, ETC.) SE PUEDEN EJERCER POR UN SOLO MANDATARIO FACULTADO. SEGUNDO: QUE LA APODERADA QUEDA TAMBIÉN FACULTADO PARA AUTORIZAR A OTROS RETIRAR DOCUMENTOS DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS. TERCERO: QUE EL MANDATO QUE POR ESTE INSTRUMENTO SE OTORGA, ES GRATUITO Y LIBREMENTE REVOCABLE. CUARTO: ESTE PODER GENERAL, ESTARÁ VIGENTE, EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, EN TANTO NO SEA REVOCADO EXPRESAMENTE POR SODIMAC COLOMBIA S.A. O NO SE DEN LAS CAUSALES QUE LA LEY ESTABLECE PARA SU TERMINACIÓN.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 3709 DE LA NOTARIA 11 DE BOGOTA D.C. DEL 31 DE OCTUBRE DE 2016 INSCRITA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2016 BAJO EL NO. 00035952 DEL LIBRO V, COMPARECIO PEDRO JOSE GALLON TAMAYO, IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NO. 71.751.987 DE MEDELLIN, ACTUANDO EN SU CALIDAD DE PRIMER SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA, POR MEDIO DE ESTA ESCRITURA PUBLICA CONFIERE PODER GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, AMPLIO Y SUFICIENTE A,

RICARDO RAFAEL BRICEÑO BRICEÑO SUAREZ, GERENTE FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO DE SODIMAC COLOMBIA S.A, DE NACIONALIDAD VENEZOLANA, DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C., IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE EXTRANJERÍA NÚMERO 346490 PARA QUE, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE SODIMAC COLOMBIA S.A. CELEBRE, EJECUTE Y LLEVE A CABO LOS SIGUIENTES ACTOS: A) CELEBRAR Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL DE SODIMAC COLOMBIA S.A. O A QUE HAYA LUGAR PARA EL DESARROLLO DEL MISMO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ESTATUTOS DE DICHA SOCIEDAD, B) CELEBRACIÓN O SUSCRIPCIÓN DE TODA CLASE DE ACTOS, CONTRATOS U OPERACIONES DE CARÁCTER FINANCIERO, INCLUYENDO PERO SIN LIMITARSE A, APERTURAS DE CUENTAS BANCARIAS O CUENTAS DE INVERSIÓN, CONSTITUCIÓN DE ENCARGOS FIDUCIARIOS, FONDOS DE VALORES Y PATRIMONIOS AUTÓNOMOS, PARTICIPACIÓN EN PROCESOS DE TITULARIZACIÓN, CONTRATOS DE FORWARD Y RENTING; C) CELEBRACIÓN DE TODA CLASE DE ACTOS, CONTRATOS U OPERACIONES RELACIONADOS CON LA COLOCACIÓN, MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE EXCEDENTES DE TESORERÍA; D) SUSCRIPCIÓN DE TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES CON LAS RESTRICCIONES Y LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTATUTOS SOCIALES; E) SUSCRIPCIÓN DE ACUERDOS DE CONFIDENCIALIDAD QUE DEBAN SUSCRIBIRSE CON ENTIDADES

Powered by CamScanner

FACULTADA PARA RECIBIR CORREGIR, PRESENTAR Y FIRMAR DECLARACIONES, NOTIFICARSE, INTERPONER RECURSOS, TRAMITAR PERMISOS DE FACTURACIÓN, NOTIFICARSE DE RESOLUCIONES Y SUSCRIBIR LOS FORMULARIOS PARA EL REGISTRO COMO DECLARANTES ANTE LAS ENTIDADES CORRESPONDIENTES, ENTRE OTRAS PROPIAS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA TRIBUTARIA, EN TODO EL TERRITORIO COLOMBIANO. SEGUNDO: ESTE PODER GENERAL, ESTARÁ VIGENTE EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, EN TANTO NO SEA REVOCADO EXPRESAMENTE POR SODIMAC COLOMBIA S.A. O NO SE DEN LAS CAUSALES QUE LA LEY ESTABLECE PARA SU TERMINACIÓN.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PÚBLICA NO. 1772 DE LA NOTARIA 11 DE BOGOTA D.C., DEL 31 DE MAYO DE 2018, INSCRITA EL 1 DE JUNIO DE 2018 BAJO EL NÚMERO 00039444 DEL LIBRO V, COMPARECIÓ MIGUEL PARDO BRIGARD IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO79.520.939, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD SODIMAC COLOMBIA S.A., POR MEDIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA CONFIERE PODER GENERAL AMPLIO Y SUFICIENTE AL ABOGADO JUAN SEBASTIÁN PACHÓN GUERRERO IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1.032.432.245 DE BOGOTÁ D.C., Y TARJETA PROFESIONAL 241.718 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, QUIEN EN ADELANTE SE DENOMINARÁ EL APODERADO, PARA QUE ACTUÉ EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD SODIMAC COLOMBIA S.A. (EN ADELANTE EL OTORGANTE) EN LOS ACTOS, PROCEDIMIENTOS O ACTUACIONES TANTO JUDICIALES COMO ADMINISTRATIVOS QUE A CONTINUACIÓN SE ENUNCIAN: 1) REPRESENTAR A EL OTORGANTE ANTE CUALQUIERA DE LAS AUTORIDADES Y/O ENTIDADES GUBERNAMENTALES, LEGISLATIVAS O JURISDICCIONALES EN TODOS LOS ASUNTOS DE CARÁCTER JUDICIAL, POLICIVO Y ADMINISTRATIVO, CON EL FIN DE NOTIFICARSE DE DEMANDAS, ACCIONES JUDICIALES, ACTOS ADMINISTRATIVOS, TUTELAS, ACCIONES POPULARES Y DEMÁS DECISIONES QUE EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES SEAN PROFERIDAS; 2) REPRESENTAR A EL OTORGANTE EN LAS DILIGENCIAS DE CONCILIACIÓN ANTE CUALQUIER CENTRO DE AMIGABLE COMPOSICIÓN O DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, V.BG., LA ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES Y/O LA CÁMARA DE COMERCIO, EN LA CUAL SEA CONVOCADA EL OTORGANTE . EL APODERADO QUEDA EXPRESAMENTE FACULTADO PARA CONCILIAR, TRANSIGIR, DESISTIR TOTAL O PARCIALMENTE, RENUNCIAR, RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES DENTRO DEL TRÁMITE DE LA REFERENCIA, SOLICITAR COPIAS O TRASLADOS, INTERP6NER LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO PARA REPRESENTAR LOS INTERESES DE SODIMAC COLOMBIA S.A. EN TODO LO QUE RESULTE NECESARIO. 3) REPRESENTAR A EL OTORGANTE ANTE CUALQUIER AUTORIDAD ADMINISTRATIVA O ENTIDAD GUBERNAMENTAL JUECES Y DEMÁS FUNCIONARIOS DE LA RAMA JURISDICCIONAL EN TODOS LOS ASUNTOS DE CARÁCTER JUDICIAL, POLICIVO Y ADMINISTRATIVO, QUEDANDO AMPLIAMENTE FACULTADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, RENUNCIAR A TÉRMINOS, DESISTIR, TRANSIGIR, CONCILIAR, SUSTITUIR, REASUMIR, CONFERIR Y REVOCAR PODER E INTERPONER RECURSOS ANTE CUALQUIER AUTORIDAD ADMINISTRATIVA, LEGISLATIVA O JURISDICCIONAL, AL IGUAL QUE PARA SURTIR TODO TIPO DE TRÁMITES ANTE TODAS LAS SUPERINTENDENCIAS Y CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS E IGUALMENTE PARA REPRESENTAR A LA COMPAÑÍA EN LOS PROCESOS QUE SE SURTAN ANTE DICHAS AUTORIDADES. DE IGUAL MANERA EL APODERADO SE ENCUENTRA FACULTADO PARA PRESENTAR Y/O TRAMITAR SOLICITUDES Y/O DERECHOS DE PETICIÓN Y/O REALIZAR DILIGENCIAS Y TRÁMITES ANTE LAS AUTORIDADES Y/O DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES DE TODO ORDEN Y NIVEL EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. ASIMISMO, EL APODERADO QUEDA EXPRESAMENTE FACULTADO PARA ABSOLVER LOS INTERROGATORIOS DE PARTE A LOS CUALES HAYA SIDO CITADO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, CON EXPRESA FACULTAD PARA CONFESAR EH LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 184 Y 185 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y ATENDIENDO LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO

Powered by CamScanner

198 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO. 4) SODIMAC COLOMBIA SA. EN SU CALIDAD DE EL OTORGANTE LE CONFIERE A EL APODERADO LAS FACULTADES NECESARIAS PARA QUE PUEDA ATENDER CITACIONES Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CONSTATAR Y DESISTIR DE RECLAMACIONES, INTERPONER DEMANDAS, RECURSOS, INCIDENTES, DEMANDAS DE RECONVENCIÓN, DERECHOS DE PETICIÓN, DENUNCIAS, QUERELLAS O QUEJAS Y EN GENERAL REPRESENTAR LOS INTERESES DE SODIMAC COLOMBIA S.A. EN TODO LO QUE RESULTE NECESARIO. 5) SODIMAC COLOMBIA S.A. EN SU CALIDAD DE EL OTORGANTE LE CONFIERE A EL APODERADO LAS FACULTADES PROPIAS PARA AUTORIZAR A OTROS A RETIRAR DOCUMENTOS DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SINNUM DE REVISOR FISCAL DEL 27 DE ABRIL DE 2016, INSCRITA EL 29 DE ABRIL DE 2016 BAJO EL NUMERO 02099219 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	
SANCHEZ RODRIGUEZ CLAUDIA ESPERANZA	C.C. 000001026259261

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REVISOR FISCAL DEL 9 DE JUNIO DE 2017, INSCRITA EL 14 DE JUNIO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02234177 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL SUPLENTE	
GARCIA LADINO LEYDY CATHERINE	C.C. 000001016010730

QUE POR ACTA NO. 46 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 23 DE MARZO DE 2018, INSCRITA EL 11 DE MAYO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02339592 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA	
DELOITTE & TOUCHE LTDA	N.I.T. 000008600058134

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE DOCUMENTO PRIVADO DEL REPRESENTANTE LEGAL, DEL 16 DE JULIO DE 2012, INSCRITO EL 21 DE AGOSTO DE 2012, BAJO EL NO. 01659854 DEL LIBRO IX, SE DESIGNA COMO REPRESENTANTE LEGAL DE TENEDOR DE BONOS A HELM FIDUCIARIA S.A.

CERTIFICA:

QUE POR CONTRATO DE REPRESENTACIÓN LEGAL DE TENEDORES DE BONOS SUSCRITO EL 23 DE OCTUBRE DE 2015, ENTRE LAS SOCIEDADES SODIMAC COLOMBIA S.A. Y HELM FIDUCIARIA S.A., INSCRITO EL 21 DE DICIEMBRE DE 2015, BAJO EL NO. 02046709 DEL LIBRO IX, FUE NOMBRADA REPRESENTANTE LEGAL DE LOS TENEDORES DE BONOS ORDINARIOS A LA SOCIEDAD HELM FIDUCIARIA S.A.

CERTIFICA:

QUE POR CONTRATO DE REPRESENTACIÓN LEGAL DE TENEDORES DE BONOS SUSCRITO EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017, ENTRE LAS SOCIEDADES SODIMAC

Powered by CamScanner

COLOMBIA S.A. Y FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A., INSCRITO 6 DE OCTUBRE DE 2017 , BAJO EL NO. 02265650 DEL LIBRO IX, FUE NOMBRADA REPRESENTANTE LEGAL DE LOS TENEDORES DE BONOS ORDINARIOS A LA SOCIEDAD FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A, EMISION POR VALOR DE $500.000.000.000.

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 20 DE MAYO DE 1998, INSCRITO EL 4 DE JUNIO DE 1998 BAJO EL NUMERO 00637042 DEL LIBRO IX, COMUNICO LA SOCIEDAD MATRIZ:

- ORGANIZACION CORONA S A
DOMICILIO: BOGOTA D.C.

QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE GRUPO EMPRESARIAL CON LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : HOMECENTER DORADO
MATRICULA NO : 00543272 DE 12 DE ABRIL DE 1993
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 26 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : CL 50 NO. 82 - 55
TELEFONO : 5460000
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : CONTACTOCOMERCIAL@HOMECENTER.CO

NOMBRE : HOMECENTER NORTE
MATRICULA NO : 00947505 DE 11 DE JUNIO DE 1999
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 26 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : CR 45 NO. 174 B - 45
TELEFONO : 5460000
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : CONTACTOCOMERCIAL@HOMECENTER.CO

NOMBRE : HOMECENTER CALLE 80
MATRICULA NO : 00797979 DE 16 DE JUNIO DE 1997
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 26 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : AK 66 NO. 80-77
TELEFONO : 5460000
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : CONTACTOCOMERCIAL@HOMECENTER.CO

NOMBRE : HOMECENTER AV. 68 SUR
MATRICULA NO : 00859861 DE 30 DE MARZO DE 1998
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 26 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : AV 68 NO. 37-37 SUR
TELEFONO : 5460000
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : CONTACTOCOMERCIAL@HOMECENTER.CO

NOMBRE : HOMECENTER SOACHA
MATRICULA NO : 01699443 DE 2 DE MAYO DE 2007
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 26 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : CR 7 NO. 32 - 35 LC 108

Powered by CamScanner

TELEFONO : 5460000
DOMICILIO : SOACHA (CUNDINAMARCA)
EMAIL : CONTACTOCOMERCIAL@HOMECENTER.CO

NOMBRE : HOMECENTER SUBA
MATRICULA NO : 01670535 DE 6 DE FEBRERO DE 2007
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 26 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : AK 104 NO. 148 - 07 CC PLAZA IMPERIAL LC 1 - 52
TELEFONO : 5460000
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : CONTACTOCOMERCIAL@HOMECENTER.CO

NOMBRE : HOMECENTER CALIMA
MATRICULA NO : 02047782 DE 1 DE DICIEMBRE DE 2010
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 26 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : CR 27 NO. 21 - 75 / CL 22 NO. 27 - 49 / CR 30 NO. 21 - 06
TELEFONO : 5460000
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : CONTACTOCOMERCIAL@HOMECENTER.CO

NOMBRE : HOMECENTER CEDRITOS
MATRICULA NO : 02144646 DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2011
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 26 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : CL 152 NO. 9 - 08
TELEFONO : 5460000
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : CONTACTOCOMERCIAL@HOMECENTER.CO

NOMBRE : HOMECENTER CHIA
MATRICULA NO : 02373553 DE 4 DE OCTUBRE DE 2013
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 26 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : CHIA KM 27 VIA CAJICA
TELEFONO : 5460000
DOMICILIO : CAJICA (CUNDINAMARCA)
EMAIL : CONTACTOCOMERCIAL@HOMECENTER.CO

NOMBRE : IMPERIAL COLOMBIA
MATRICULA NO : 02333545 DE 20 DE JUNIO DE 2013
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 26 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : CR 68 D 80 - 70

Powered by CamScanner

TELEFONO : 5460000
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : CONTACTOCOMERCIAL@HOMECENTER.CO

NOMBRE : HOMY
MATRICULA NO : 02203529 DE 13 DE ABRIL DE 2012
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 26 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : CR 68 D 80 70
TELEFONO : 5460000
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : CONTACTOCOMERCIAL@HOMECENTER.CO

NOMBRE : CONSTRUCTOR AV 68 N° 12 A
MATRICULA NO : 02400754 DE 17 DE ENERO DE 2014
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 26 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : AC 68 NO. 12 A 17
TELEFONO : 5460000
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : CONTACTOCOMERCIAL@HOMECENTER.COM

NOMBRE : HOMECENTER TINTAL
MATRICULA NO : 02504808 DE 1 DE OCTUBRE DE 2014
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 26 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : CL 10 B NO. 86 - 50 SM 6
TELEFONO : 5460000
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : CONTACTOCOMERCIAL@HOMECENTER.CO

NOMBRE : CENTRO DE DISTRIBUCION TENJO
MATRICULA NO : 02779067 DE 10 DE FEBRERO DE 2017
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 26 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : VIA SIBERIA - TENJO KM 1.5 VRD LA PUNTA
TELEFONO : 5460000
DOMICILIO : TENJO (CUNDINAMARCA)
EMAIL : contactocomercial@homecenter.co**********

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 10 DE JULIO DE 2018

Powered by CamScanner

Cámara de Comercio de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A1863948451166

10 DE JULIO DE 2018 HORA 11:32:08

AA18639484 PAGINA: 11 de 11

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 5,500

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA

001

2. Concepto: 02 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14372292728

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 800242106 — 6. DV: 2

12. Dirección seccional: Impuestos de Grandes Contribuyentes: 31

14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona jurídica: 1			

Lugar de expedición	28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: SODIMAC COLOMBIA S A

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA: 169	Bogotá D.C.: 11	Bogotá, D.C.: 001

41. Dirección principal: CR 68 D 80 70

42. Correo electrónico:	43. Apartado aéreo	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
CONTACTOCOMERCIAL@HOMECE		5460000	3212365130

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4774	1994 09 02	4752	1994 09 02	4741			15

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18												
5	7	3	8	9	1	3	1	4	1	0	1	1	1	5	3	5	4	0	1	8	2	6	4	1	4	2			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
07- Retención en la fuente a título de renta
03- Impuesto al patrimonio
3- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto sobre las ve
13- Gran contribuyente
14- Informante de exogena
10- Usuario aduanero
11- Ventas régimen común
15- Autorretenedor
35- Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE.
40- Impuesto a la Riqueza
18- Precios de transferencia
26- Declaración individual precios de transferencia
41- Declaración anual de activos en el exterior
42- Obligado a llevar contabilidad

Usuarios aduaneros

54. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2	3	2	2	3	7				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo
1	3

Servicio	1	2	3
57. Modo	1		
58. CPC	87		

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2016 05 27

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: GALLON TAMAYO PEDRO JOSE
985. Cargo: Representante Legal Suplente Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Powered by CamScanner

	ESTUDIO DE PRECIO DE MERCADO	F - 169 Versión: 001 Fecha: Marzo de 2020

PROYECTO:	ADECUACION DE LOS ESPACIOS RECREATIVOS Y LA CONCHA ACUSTICA DEL BARRIO LA LAGUNA DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ - META
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	16/02/2024

TERMINAL EMT 3/4"

No.	DESCRIPCION	NIT	VALOR	TOTAL
1	GRUPO DEFA SAS	892099325	2.100,00	2.499,00
2	DFC SUMINISTROS ELECTRICOS	93438924	2.101,00	2.500,19
3	HOMECENTER SODIMAC COLOMBIA S.A.	800242106-2	2.850,00	3.391,50
	PRECIO DE MERCADO*			$ 2.796,90

*Se extrae la media aritmética de las cotizaciones y del precio indicativo si lo hay.

UNION EMT 3/4"

No.	DESCRIPCION	NIT	VALOR	TOTAL
1	GRUPO DEFA SAS	892099325	1.344,00	1.599,36
2	DFC SUMINISTROS ELECTRICOS	93438924	1.076,00	1.280,44
3	HOMECENTER SODIMAC COLOMBIA S.A.	800242106-2	2.600,00	3.094,00
	PRECIO DE MERCADO*			$ 1.991,27

*Se extrae la media aritmética de las cotizaciones y del precio indicativo si lo hay.

GRAPA DOBLE OREJA GALVANIZADA 3/4"

No.	DESCRIPCION	NIT	VALOR	TOTAL
1	GRUPO DEFA SAS	892099325	1.008,00	1.199,52
2	DFC SUMINISTROS ELECTRICOS	93438924	857,00	1.019,83
3	HOMECENTER SODIMAC COLOMBIA S.A.	800242106-2	910,00	1.082,90
	PRECIO DE MERCADO*			$ 1.100,75

*Se extrae la media aritmética de las cotizaciones y del precio indicativo si lo hay.

CAPUCHON PARA CABLE #12

No.	DESCRIPCION	NIT	VALOR	TOTAL
1	GRUPO DEFA SAS	892099325	1.260,00	1.499,40
2	DFC SUMINISTROS ELECTRICOS	93438924	1.597,00	1.900,43
3	HOMECENTER SODIMAC COLOMBIA S.A.	800242106-2	1.399,00	1.664,81
	PRECIO DE MERCADO*			$ 1.688,21

*Se extrae la media aritmética de las cotizaciones y del precio indicativo si lo hay.

ELABORÓ			APROBÓ		
	Nombre	NELSY MILENA ROJAS PARDO		Nombre	MARYLIN PAOLA FONSECA CRUZ
	Cargo	RESIDENTE DE OBRA		Cargo	SUPERVISOR
	Firma			Firma	

Powered by CamScanner

	ACTA DE FIJACION DE PRECIOS	Código: F - 312
		Versión: 001
		Fecha: diciembre de 2020

CONTRATO E OBRA No.	100-10313-09-0004-2023	PROYECTO No.	'

INFORMACION BASICA	
CONTRATISTA	CONSORCIO ESPACIOS PUERTO
INTERVENTOR '	N.A.
SUPERVISOR	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
CONTRATO DE OBRA No.	100-10313-09-0004-2023

INFORMACION DEL PROYECTO	
OBJETO CONTRATO:	"ADECUACION DE LOS ESPACIOS RECREATIVOS Y LA CONCHA ACUSTICA DEL BARRIO LA LAGUNA DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ - META "
FECHA DE INICIACIÓN	15 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACION	17 DE ABRIL DE 2024

A los dieciseis (16) días del mes de febrero, se reunieron La señora NELSY MILENA ROJAS PARDO, en representación legal del CONTRATISTA DE OBRA **"CONSORCIO ESPACIOS PUERTO"** y la **SECRETRIA DE INFRAESTRUCTURA** MARYLIN PAOLA FONSECA CRUZ. Con el fin de pactar y fijar los precios unitarios no previstos del contrato anteriormente mencionado. A continuación se relacionan dichos precios unitarios pactados, indicando los ítems correspondientes y cantidades estimadas de obra de los mismos.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT. APROXIMADA	PRECIO UNITARIO
I.N.P	ITEMS NO PREVISTOS			
NP 2.03	SALIDA DE LAMPARA 110 V L= 6M SUMNISTRO E INSTALACION EN TUBERIA EMT 3/4"	PTO	4,00	$ 226.390,71

Se anexa y hace parte de la presente acta, análisis de precios unitarios en cuatro (4) folios.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el xx() del mes de febrero de 2024.

Firma

IVANA DURLEY BRICEÑO
R/L
CONTRATISTA DE OBRA

Firma

MARYLIN PAOLA FONSECA CRUZ
SUPERVISOR

Powered by CamScanner

ACTA MODIFICATORIA DE CANTIDADES DE OBRA No. 01 DEL CONTRATO DE OBRA NÚMERO 100-103-13-09-0004 DE 2023 ENTRE EL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ – META Y CONSORCIO ESPACIOS PUERTO

CONTRATO DE OBRA N°	100-103-13-09-0004-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ META
CONTRATISTA	CONSORCIO ESPACIOS PUERTO identificado con NIT No. 901781193-1 y representado legalmente por IVANA DURLEY BRICEÑO identificada con la cedula de ciudadanía N 1.122.137.612
OBJETO:	ADECUACIÓN DE LOS ESPACIOS RECREODEPORTIVOS Y LA CONCHA ACUSTICA DEL BARRIO LA LAGUNA DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ - META"
VALOR:	TRESCIENTOS CATORCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS ($314.786.287,82)
PLAZO:	HASTA EL 29 DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE CONTRATO:	14 DICIEMBRE DE 2023
FECHA INICIO DE CONTRATO:	19 DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACION	29 DICIEMBRE DE 2023
PRORROGA No. 1	28 DICIEMBRE DE 2023
PLAZO PRORROGA No. 1	30 DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN	28 ENERO DE 2024
SUSPENSION	12 ENERO DE 2024
TIEMPO SUSPENSION	20 DIAS
FECHA REINICIO	1 FEBRERO DE 2024
FECHA TERMINACION	17 FEBRERO DE 2024
PRORROGA N 2	9 FEBRERO DE 2024
TIEMPO PRORROGA N 2	2 MESES
FECHA TERMINACION	**17 ABRIL DE 2024**
MODIFICATORIA DE CANTIDADES DE OBRA N 1	20 MARZO DE 2024
VALOR CONTRATO CON MODIFICATORIA DE CANTIDADES DE OBRA N 1	**TRESCIENTOS CATORCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS ($314.785.410,71)**

Entre los suscritos a saber **HEBERT LEONARDO CAMARGO MORENO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.121.935.776 de Villavicencio, quien obra en nombre y representación del MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ, en su calidad de Jefe de Contratación, cargo para el cual fue designado mediante Decreto No. 009 del 1 de Enero de 2024, facultado para actuar en el presente asunto de conformidad con la delegación conferida por el Alcalde Municipal mediante el Decreto No. 035 de 2 de febrero de 2016, y quien para los efectos del presente Contrato se denominará **EL**

Powered by CamScanner

CONTRATANTE, por una parte y por otra el CONSORCIO ESPACIOS PUERTO identificado con NIT No. 901781193-1 y representado legalmente por IVANA DURLEY BRICEÑO identificada con la cedula de ciudadanía N 1.122.137.612 y quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar la presente Acta de Modificación de cantidades de obra al presente Contrato que se regirá por las cláusulas que adelante se expresan, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

a) Que las partes celebraron el contrato el día catorce (14) diciembre de dos mil veintitrés.

b) Que el contrato fue iniciado el diecinueve (19) de diciembre de dos mil veintitrés.

c) Que la fecha de terminación inicial del contrato es el día veintinueve (29) de diciembre de dos mil veintitrés.

d) Que el día veintiocho (28) de diciembre de dos mil veintitrés, las partes (obra e supervisión) suscriben el acta de prórroga N 1.

e) Que el día doce (12) enero de dos mil veinticuatro, se celebró el acta de suspensión N 1.

f) Que el día primero (1) febrero de dos mil veinticuatro, se celebró el acta de reinicio del contrato.

g) Que la fecha de terminación del contrato según el acta de suspensión y reinicio es el día 17 febrero de dos mil veinticuatro.

h) Que el día nueve (9) febrero de dos mil veinticuatro se celebró el acta de prorroga N 2 del contrato, ampliando el tiempo de ejecución en 2 meses más, quedando como nueva fecha de terminación el día 17 ABRIL de 2024.

i) Que en la cláusula primera del contrato de obra se establecieron los precios unitarios y cantidades de obra a ejecutar los cuales eran conforme a la propuesta económica presentada por el contratista, sin embargo, durante la ejecución de este surgió la necesidad de modificar los valores de conformidad con el acta de mayores y menores cantidades de obra y análisis de los precios unitarios de fecha 16 de febrero de 2024 suscrito por contratista de obra y supervisor, el cual consta de 165 folios, incluidos los soportes.

j) Que el día diecinueve (19) marzo de dos mil veinticuatro, el supervisor del contrato solicita a la oficina de contratación la aprobación de la modificatoria de cantidades de obra N 1 suscrita entre contratista y supervisor el día 16 febrero de 2024 y la cual fue radicada junto con los soportes respectivos: aprobación de supervisor, solicitud de contratista y justificación, informe de contratista, informe de supervisor, acta de comité, acta de modificación, memorias de cálculo, análisis de precios unitarios, especificaciones técnicas, cotizaciones, estudio mercado, acta de fijación de precios.

Código Postal 502001
Calle 6 Nro. 4 – 40
Teléfonos 6450412 – 6451867
Email: contratacion@puertolopez-meta.gov.co

Powered by CamScanner

k) Que la presente modificación se regirá por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás decretos reglamentarios y por las siguientes cláusulas:

CLAUSULAS

CLAUSULA PRIMERA – La cláusula primera del formato complementario del contrato electrónico quedará así: **ACTIVIDADES ESPECIFICAS:** En el marco del objeto, el contratista deberá cumplir con las siguientes obligaciones y especificaciones técnicas de acuerdo con los precios unitarios que se relacionan en la acta modificatoria de cantidades de obra N° 1, la cual esta anexa a la presente y hace parte integral de la presente la cual consta de 03 folios.

CLAUSULA SEGUNDA – El valor del presente contrato es hasta por la suma de **TRESCIENTOS CATORCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS ($314.785.410,71)**, que corresponde al valor de la modificatoria de cantidades de obra N 1 suscrita por contratista y supervisor el pasado 16 febrero de 2024.

CLAUSULA TERCERA – PERFECIONAMIENTO - La presente acta se perfecciona con la suscripción de las partes, para su legalización se requiere la aprobación de la modificación en la plataforma SECOP II.

CLAUSULA CUARTA –COMUNICAR a la secretaria de Hacienda municipal para que se realice la liberación de recurso del RP N° 02052 del 14 diciembre de 2023.

CLAUSULA QUINTA - Las demás clausulas continuarán incólumes.

En constancia de lo anterior, se suscribe por las partes en Puerto López Meta, a los veinte (20) días del mes de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

HEBERT LEONARDO CAMARGO MORENO
EL CONTRATANTE

CONSORCIO ESPACIOS PUERTO
R.L. IVANA DURLEY BRICEÑO
EL CONTRATISTA

Proyecto: Leidy Lorena Esquivel Murcia
Profesional Universitario

Powered by CamScanner

	ACTA DE MODIFICACION No 1	Código: F-236 Versión: 001 Fecha: Agosto de 2020

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO	100-103-13-05-0004-2023	TIPO DE CONTRATO	
OBJETO	ADECUACIÓN DE LOS ESPACIOS RECREODEPORTIVOS Y LA CONCHA ACUSTICA DEL BARRIO LA LAGUNA DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ – META		
CONTRATISTA	CONSORCIO ESPACIOS PUERTO	SUPERVISOR	MARYLIN PAOLA FONSECA
VALOR DEL CONTRATO	$ 314.786.287,62	PORCENTAJE DEL ANTICIPO (%)	N/A
FECHA PAGO DEL ANTICIPO	N/A	VALOR DEL ANTICIPO	N/A
FECHA ACTA DE INICIO	15/12/2023	ESTADO	
TIEMPO DE EJECUCION	15 DIAS	FECHA PRESENTE ACTA: 16 DE FEBRERO DEL 2024	
FECHA DE TERMINACION	17/04/2024		
INTERVENTORIA	N/A		

Se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Puerto Lopez -Meta, las siguientes persona, Ivana Durley Briceño identificado con Número de cédula 1.122.137.612 de villavicencio, en su calidad de Representante legal del CONCORCIO ESPACIOS PUERTO cuyo NIT es: 901781193-1 y la ingeniera Marylin Paola Fonseca, en su calidad de supervisor, con el fin de suscribir la presente ACTA DE MODIFICACION No. 01 con base a las modificaciones surgidas durante la ejecución del contrato, a las siguientes cantidades:

CONDICIONES CONTRACTUALES						MODIFICACIONES				CONDICIONES ACTUALIZADAS	
						MENORES		MAYORES			
ÍTEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
	[illegible]										
1.1	MÁSTIL CON TABLERO PARA BALONCESTO INCLUYE ARO Y MALLA										
1.1.1	MÁSTIL METÁLICO CON TABLERO DE 1,20 x 1,80MTS INCLUYE ARO Y MALLA PARA BALONCESTO SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UND	1,00	3.613.026,00	3.613.026,00	-	-	-	-	1,00	3.613.026,00
COSTO SUBTOTAL					3.613.026,00		-		-		3.613.026,00
1.2	PLACAS EN HEXAGONOS Y BANCOS PREFABRICADOS DE HORMIGÓN										
1.2.1	RELLENO CON MATERIAL MIXTO DE RÍO SIN PROCESAR TAMAÑO MAX. 3" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MECÁNICA CON EQUIPO PESADO	M3	161,29	37.420,00	6.035.471,80	24,46	915.293,20	-	-	136,83	5.120.178,60
1.2.2	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO IMPERMEABILIZADO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA, SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	62,28	831.653,00	51.795.348,84	-	-	-	-	62,28	51.795.348,84
1.2.3	MALLA ELECTROSOLDADA FY=5000KG/CM2,500MPA, FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	KG	3.902,88	9.156,00	35.734.769,28	-	-	-	-	3.902,88	35.734.769,28
1.2.4	BORDILLO FUNDIDO EN SITIO E=0.15 M B=0.20 H=0.55 M CONCRETO REFORZADO 3000 PSI - 20.7 MPa MEZCLA EN OBRA. INCLUYE ACERO DE REFUERZO	ML	3,24	133.272,00	431.801,28	-	-	0,06	7.996,32	3,30	439.797,60
1.2.5	RELLENO CON GRAVILLA	M3	10,96	97.506,00	1.068.665,76	-	-	-	-	10,96	1.068.665,76
1.2.6	BANCOS PREFABRICADOS EN HORMIGÓN	UND	9,00	1.348.231,00	12.134.079,00	1,00	1.348.231,00	-	-	8,00	10.785.848,00
1.2.7	CARCAMO EN CONCRETO 3000PSI E=0,15M. SECCIÓN 0,40X0,45M. INCLUYE EXCAVACIÓN A MANO	ML	10,00	282.096,00	2.820.960,00	-	-	-	-	10,00	2.820.960,00
1.2.8	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H= 0 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	5,60	87.080,00	487.648,00	-	-	0,70	60.956,00	6,30	548.604,00
1.2.9	CAMADA EN ARENA PARA CIMENTACION DE TUBERIAS	M3	0,04	115.622,00	4.624,88	-	-	-	-	0,04	4.624,88
1.2.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA CORRUGADA PVC ALCANTARILLADO DE 250MM Ø10" TIPO NOVAFORT O EQUIVALENTE	ML	25,00	138.493,00	3.462.325,00	-	-	-	-	25,00	3.462.325,00
COSTO SUBTOTAL					113.975.693,84		2.263.524,20		68.952,32		111.781.121,96
2.1	TARIMA										
2.1.1	DEMOLICION MANUAL PAÑETE MUROS E=0.03 M. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M2	10,76	13.932,00	149.908,32	-	-	-	-	10,76	149.908,32
2.1.2	PAÑETE MURO EXTERIOR Y CULATAS MORTERO 1:4 IMPERMEABILIZADO. SUMINISTRO Y APLICACIÓN	M2	10,76	34.438,00	370.552,88	-	-	-	-	10,76	370.552,88
2.1.3	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA, SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	3,44	778.836,00	2.679.195,84	-	-	-	-	3,44	2.679.195,84
2.1.4	MALLA ELECTROSOLDADA FY=6000KG/CM2,500MPA, FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	KG	137,72	9.156,00	1.260.964,32	-	-	-	-	137,72	1.260.964,32
2.1.5	TABLON GRAFIL GRESS 0.30X0.30. INCLUYE AFINADO IMPORTADO 1:4, e=0.035 m	M2	34,43	96.054,00	3.307.139,22	-	-	-	-	34,43	3.307.139,22
COSTO SUBTOTAL					7.767.760,58		-		-		7.767.760,58
2.2	MUROS										
2.2.1	LIMPIEZA DE PISOS, SENDEROS O MUROS CON HIDROJET	M2	51,35	7.023,00	360.631,05	-	-	-	-	51,35	360.631,05

Powered by CamScanner

CONDICIONES CONTRACTUALES						MODIFICACIONES				CONDICIONES ACTUALIZADAS	
						MENORES		MAYORES			
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
2.2.2	PAÑETE MURO EXTERIOR Y CULATAS MORTERO 1:4 IMPERMEABILIZADO. SUMINISTRO Y APLICACIÓN	M2	19,92	34.438,00	686.004,96	-	-	-	-	19,92	686.004,96
2.2.3	DEMOLICION MANUAL MURO BLOQUE DE CEMENTO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M2	3,95	19.893,00	78.577,35	-	-	-	-	3,95	78.577,35
2.2.4	PINTURA VINILO T. CORAZA EXTERIOR 3 MANOS	M2	51,20	13.931,00	713.267,20	-	-	-	-	51,20	713.267,20
2.2.5	CORTE VERTICAL EN MAMPOSTERIA CON CORTADORA E = 1 CM	ML	13,15	1.709,00	22.473,35	-	-	-	-	13,15	22.473,35
COSTO SUBTOTAL					1.892.963,81		-		-		1.892.963,81
2.3	ESCALERAS										
2.3.1	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H= 0 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	1,97	87.050,00	171.547,60	-	-	-	-	1,97	171.547,60
2.3.2	DEMOLICION CONCRETO REFORZADO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	0,51	359.979,00	183.589,29	-	-	-	-	0,51	183.589,29
2.3.3	ACERO DE REFUERZO FY=4200 MPa (4200 KG/CM2, G60) INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACION Y AMARRE	KG	34,67	8.508,00	294.972,36	-	-	-	-	34,67	294.972,36
2.3.4	CONCRETO 3000 PSI - 20.7 MPa MEZCLA EN OBRA	M3	1,67	555.667,00	927.963,89	-	-	-	-	1,67	927.963,89
2.3.5	TABLON GRAFIL GRESS 0.30X0.30. INCLUYE AFINADO IMPORTADO 1:4, e=0.035 m	M2	5,00	96.054,00	480.270,00	-	-	-	-	5,00	480.270,00
2.3.6	PISO EN GRANITO PULIDO	M2	1,40	195.971,00	274.359,40	-	-	-	-	1,40	274.359,40
COSTO SUBTOTAL					2.332.702,64		-		-		2.332.702,64
2.4	INSTALACIONES ELECTRICAS										
2.4.1	SALIDA DE LAMPARA 110 V L= 6M SUMINISTRO E INSTALACIÓN	PTO	4,00	112.745,00	450.980,00	4,00	450.980,00	-	-	-	-
2.4.2	SALIDA PARA TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA SUMINISTRO E INSTALACIÓN	PTO	6,00	104.281,00	625.686,00	-	-	2,00	208.562,00	8,00	834.248,00
2.4.3	SALIDA PARA TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA PARA PISO SUMINISTRO E INSTALACIÓN	PTO	2,00	253.004,00	506.008,00	2,00	506.008,00	-	-	-	-
2.4.4	TABLERO PARCIAL 4 CIRCUITOS, INCLUYE BREAKER SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	1,00	431.504,00	431.504,00	1,00	431.504,00	-	-	-	-
2.4.5	ACOMETIDA PARCIAL 2 No6+1No8 DUCTO PVC 1" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	35,00	48.450,00	1.695.750,00	-	-	-	-	35,00	1.695.750,00
2.4.6	ACOMETIDA PARCIAL AL 2No2+1 No10 DUCTO PVC 1-1/2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	40,00	38.630,00	1.545.200,00	-	-	8,00	309.040,00	48,00	1.854.240,00
2.4.7	CAJA DE INSPECCIÓN DE 0.40 X 0.40 X 0.40 M EN CONCRETO 3000 PSI ELABORADA EN SITIO. INCLUYE TAPA EN CONCRETO REFORZADO Y MARCO EN ÁNGULO METÁLICO. SUMINISTRO Y ELABORACIÓN	UND	3,00	373.832,00	1.121.496,00	-	-	-	-	3,00	1.121.496,00
2.4.8	POSTE METALICO 4MTS 180X180MM	UND	3,00	2.595.356,00	7.786.068,00	-	-	-	-	3,00	7.786.068,00
2.4.9	LUMINARIA LED PARA ALUMBRADO PÚBLICO IP 65/65 (CONJUNTO ÓPTICO/CONJUNTO ELÉCTRICO), FABRICADA EN ALUMINIO Y CERRADA CON VIDRIO TEMPLADO RESISTENTE A CHOQUES TÉRMICOS Y MECÁNICOS. 16 LEDS 120-277 VOLTOS, 38 W, 4000°K, CON FOTO CELDA COMPLETA. REF: RALED I 16 LEDS RA02. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UND	3,00	1.543.134,00	4.629.402,00	-	-	-	-	3,00	4.629.402,00
2.4.10	EMPALME DE DERIVACIÓN EN GEL GHFC-1 RANGO APLICACIÓN PRINCIPAL DE CABLE 6 A 2 Y DERIVACIÓN DE 14 A 8	UND	3,00	67.698,00	203.094,00	-	-	3,00	203.094,00	6,00	406.188,00
2.4.11	AFLORAMIENTO EN DUCTO GALVANIZADO DE 1½"	UND	3,00	164.546,00	493.638,00	-	-	-	-	3,00	493.638,00
2.4.12	CABLE DE COBRE ENCAUCHETADO 3 # 14. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	13,50	41.192,00	556.092,00	-	-	7,50	308.940,00	21,00	865.032,00
COSTO SUBTOTAL					20.044.918,00		1.388.492,00		1.029.636,00		19.986.062,00
2.5	CUBIERTA METALICA										
2.5.1	LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA INCLUYE COMISIÓN TOPOGRAFICA, CARTERA Y PLANOS	M2	9,04	5.065,00	45.787,60	-	-	-	-	9,04	45.787,60
2.5.2	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H= 0 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	4,07	87.050,00	354.415,60	-	-	-	-	4,07	354.415,60
2.5.3	ACERO DE REFUERZO FY=4200 MPa (4200 KG/CM2, G60) INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE	KG	440,08	8.508,00	3.744.200,64	-	-	194,60	1.655.656,80	634,68	5.399.857,44
2.5.4	CONCRETO 3000 PSI - 20.7 MPa MEZCLA EN OBRA	M3	5,40	555.667,00	3.000.601,80	3,04	1.689.227,68	-	-	2,36	1.311.374,12
2.5.5	ZAPATA EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	3,38	889.938,00	3.007.990,44	-	-	-	-	3,38	3.007.990,44
2.5.6	VIGA EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	0,69	955.493,00	659.290,17	-	-	-	-	0,69	659.290,17
2.5.7	ESTRUCTURAS EN ACERO ESTRUCTURAL TIPO ASTM A500 INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN	KG	3.127,07	23.012,00	71.960.134,84	-	-	-	-	3.127,07	71.960.134,84
2.5.8	ACERO ESTRUCTURAL T ASTM A36 (INCLUYE SUMINISTRO MONTAJE Y PINTURA)	KG	159,58	21.035,00	3.356.765,30	-	-	-	-	159,58	3.356.765,30
2.5.9	PERNO DE ANCLAJE 1/2" CON TUERCA Y ARANDELA DE SEGURIDAD	UND	24,00	8.839,00	212.136,00	-	-	-	-	24,00	212.136,00
2.5.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA ARQUITECTONICA METALICA PERFIL TRAPEZOIDAL TIPO ACESCO. NO INCLUYE ESTRUCTURA.	M2	71,59	42.494,00	3.042.145,46	-	-	4,79	203.546,26	76,38	3.245.691,72
2.5.11	CANAL LAMINA GALVANIZADA CAL 16, LD=0.60 M INCLUYE PINTURA Y ANTICORROSIVOS	ML	9,78	106.066,00	1.037.325,48	-	-	-	-	9,78	1.037.325,48
2.5.12	BAJANTE REDONDA AGUAS LLUVIAS 4" PVC SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	6,00	24.458,00	146.748,00	-	-	-	-	6,00	146.748,00
2.5.13	ACCESORIO PVCS 4" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UND	4,00	33.070,00	132.280,00	-	-	-	-	4,00	132.280,00
COSTO SUBTOTAL					90.999.821,33		1.689.227,68		1.859.203,06		90.869.796,71
NP	ITEMS NO PREVISTOS										

Powered by CamScanner

CONDICIONES CONTRACTUALES						MODIFICACIONES				CONDICIONES ACTUALIZADAS	
						MENORES		MAYORES			
ÍTEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
NP 2	ITEMS NO PREVISTOS CONCHA ACUSTICA										
NP 2.01	PUESTA A TIERRA DE BAJA TENSION SUMINISTRO E INSTALACION	UN	-	454.742,11	-	-	-	2,00	909.484,22	2,00	909.484,22
NP 2.02	TABLERO TRIFASICO DE 8 CIRCUITOS	UND	-	569.735,88	-	-	-	1,00	569.735,88	1,00	569.735,88
NP 2.03	SALIDA DE LAMPARA 110 V L= 6M SUMINISTRO E INSTALACIÓN EN TUBERIA EMT 3/4"	PTO		228.390,71	-	-	-	4,00	913.562,84	4,00	913.562,84
COSTO SUBTOTAL					-		-		2.392.782,94		2.392.782,94
				COSTO DIRECTO TOTAL	240.294.876,20		5.341.243,88		5.340.574,32		240.294.206,64
				COSTO DIRECTO TOTAL (AJUSTADO AL PESO)	240.294.876,20		5.341.243,88		5.340.574,32		240.294.206,64
				ADMINISTRACION 26%	62.476.667,81		1.388.723,41		1.388.549,32		62.476.493,73
				IMPREVISTOS 1%	2.402.948,76		53.412,44		53.405,74		2.402.942,07
				UTILIDAD 4%	9.611.795,06		213.649,78		213.622,97		9.611.768,27
				A/U 31%	74.491.411,82		1.656.785,61		1.655.578,03		74.491.204,07
				TOTAL COSTO PRESUPUESTO DE OBRA	314.786.287,82		6.997.029,49		6.996.152,36		314.785.410,71
				TOTAL COSTO PRESUPUESTODEL PROYECTO	314.786.287,82		6.997.029,49		6.996.152,36		314.785.410,71

RESUMEN DEL CONTRATO		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$	314.786.287,82
VALOR ANTICIPO GIRADO	$	-
VALOR ADICIONES	$	
MODIFICACIONES (+)	$	6.996.152,35
MODIFICACIONES (-)	$	6.997.029,49
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO	$	314.785.410,71

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA : QUE UNA VEZ ESTUDIADA LA SOLICITUD POR PARTE DEL CONTRATISTA A REALIZAR MODIFICACIÓN DE MAYORES O MENORES CANTIDADES E ÍTEMS NO PREVISTOS, LA INTERVENTORÍA CONSIDERA VIABLE TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE SOLICITAR A LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO LÓPEZ APROBAR LA PRESENTE MODIFICACIÓN

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que intervienen en ella, el dia 16/02/2024

Firma
Nombre IVANA DURLEY BRICEÑO
REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA OBRA

Firma
Nombre NELSY MILENA ROJAS PARDO
RESIDENTE DE OBRA
N° Matrícula Profesional 25202-146782

Firma
Nombre MARYLIN PAOLA FONSECA
SUPERVISOR

Nota HACEN PARTE DE ESTE DOCUMENTO LOS SIGUIENTES ANEXOS: OFICIO DE SOLICITUD, INFORME DE INTERVENTORIA, COMPARACIÓN Y APROBACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS DE ITEMS NO PREVISTOS, ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, PLANOS, MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA, REPROGRAMACIÓN

Nota EL RESPONSABLE DE LA DEPENDENCIA DE LA MODIFICACIÓN DE LA PRESENTE ACTA LO HA HECHO TENIENDO COMO BASE EL PRINCIPIO DE CONFIABILIDAD Y RESPONSABILIDAD CON LA QUE LA INTERVENTORIA Y EL CONTRATISTA REALIZAN LAS MEDICIONES EN CAMPO Y LAS REVISIONES DOCUMENTALES POR PARTE DE LA INTERVENTORIA, PARA ASI REFLEJAR EL PORCENTAJE QUE CORRESPONDEN AL AVANCE DE OBRA
Nota EL PERFECCIONAMIENTO DE LA PRESENTE MODIFICACIÓN SERA CON LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE MODIFICACIÓN
VIGENTE

Firma
Nombre MARYLIN PAOLA FONSECA
Vo.Bo Supervisor(a)

Powered by CamScanner